

Jorge Santiago Perednik

ALGUNAS PROPOSICIONES SOBRE EL "NEOBARROCO", LA CRÍTICA Y EL SÍNTOMA

Primera proposición: Sí, soy un poeta (neo)barroco y los demás poetas llamados (neo)barrocos también lo son. No hay acuerdo sobre qué pueda significar esto; y no obstante tampoco hay desacuerdo. O mejor hay un acuerdo tácito —el síntoma— de que no debe haber acuerdos ni desacuerdos.

Tercera proposición: Los poetas que empezaron a publicar unos años después de 1976, son casi todos (neo)barrocos. Por ejemplo, quienes en los años '70 continuaron las propuestas sesentistas, después de 1976 empezaron a proclamar su (neo)barroquismo¹. A los neorrománticos típicos las características, por ejemplo, que Severo Sarduy atribuye al neobarroco, les cuadran mejor que a muchos supuestos barrocos². Los poetas visuales y fonéticos son (neo)barrocos³, los poetas metafísicos son (neo)barrocos a su manera y los poetas que escribieron a la ciudad o mirando el tango o el rock por aquella época supieron hacerlo (neo)barrocamente.

Cuarta proposición: Si se atraviesa un período predominantemente (neo)barroco, aquello que sirve para caracterizar a todas las partes, lo (neo)barroco, no sirve para diferenciar a una parte del resto. Dicho en otras palabras: si las características (neo)barrocas son comunes a tantos escritores con diversas actitudes poéticas es poco inteligente usarlas para diferenciar entre ellos a un conjunto de otros conjuntos, porque si en algo no se diferencian es precisamente en ser (neo)barrocos.

Quinta proposición: El (neo)barroquismo tampoco sirve para señalar las coincidencias internas dentro del supuesto grupo (neo)barroco, para unificar, homogeneizar o agrupar a ciertos autores en una tendencia. Y esto es así porque la particular característica barroca que se puede endilgar a un autor suele ser, precisamente, la que diferencia sus poemas de los de otros autores atribuidos con igual denominación⁴ y dificulta o impide agruparlos juntos⁵. Si lo que se denomina neobarroco, que sería lo común a todos los autores, es peculiarmente diferente y propio en cada autor, no es lo común.

Sexta proposición: Si se pregunta, respecto a los supuestos integrantes del supuesto grupo neobarroco ¿por qué no otros? (o de la exclusión) y ¿por qué sí éstos? (o de los criterios de inclusión) se hace imposible responder, porque las razones de una u otra opera-

ción no son poéticas sino caprichosas cuando no utilitarias. Esto es, vergonzantes, no argumentables.

Séptima proposición: El nombre "neobarroco", usado para denominar a parte de los autores neobarrocos, es críticamente útil para un equívoco; lo mismo cuando se refiere a un conjunto de poetas, para diferenciarlo de otros poetas que se agrupara bajo la denominación de "poetas". Por lo demás, un nombre en común no alcanza para constituir la identidad interna de un conjunto, ni para dotarlo de una identidad exterior, diferenciadora de los otros; pero, como todo recurso, sirve, permite sacar provecho. (Además: ¿por qué agregar a barroco un prefijo?; y en todo caso, ¿por qué el inútil "neo"?)

Octava proposición: La palabra neobarroco funciona como un nombre propio que no nomina algo específico. Definitivamente hay nombre cierto de un grupo poético, lo que no hay es grupo poético cierto bajo esa denominación. Así, cada crítico incluye o excluye a los autores que le parecen⁶. Así, hay disputas tácitas por la pertenencia a lo que no es pero ilusiona con dar prestigio: la poeta A arma un grupo neobarroco en el que se incluye, pero no incluye al poeta B; éste arma un grupo neobarroco en el que se incluye pero no incluye a la poeta A. Leyendo los poemas de A y de B se advierte que tienen muy poco que hacer en una misma agrupación poética e igualmente pocas confluencias poéticas con los demás poetas incluidos (por ellos mismos) en el supuesto grupo. Esto es, el nombre propio (neo)barroco funciona como un recurso para poder agrupar o desagrupar a éste o ese autor sin necesidad de justificar críticamente el procedimiento.

Novena proposición: Como cualquier bluff el invento del neobarroco tiene un origen publicitario; fue acuñado por un grupo de poetas para autopromocionarse. Me consta que así fue y al principio me pareció, aunque no fuera la intención de sus promotores, una humorada o incluso una trampa tendida a ciertos críticos poco críticos, o a esa avidez universitaria o periodística por nuevos movimientos, algo que permita temas renovados de monografía o estudio, o noticias con las que llenar las columnas de las publicaciones. Que un grupo o un individuo quiera publicitarse es una posibilidad que no merece mayores comentarios aquí, es parte de las reglas del mercado que algunos acatan y otros no; que un crítico o un estudioso caiga en el mecanismo publicitario y lo repita para ordenar la realidad poética es parte de una vocación contemporánea por no pensar (el síntoma), que seguramente también participa del juego del mercado.

Décima proposición: Notablemente hay una retórica crítica de la irresponsabilidad respecto del supuesto grupo neobarroco: al referirse a él los críticos se ven obligados a utilizar formas impersonales, o expresiones vagas, o potenciales, modos que en su mayoría reenvían el concepto de neobarroco local a un fundamento esquivo, cuando no pretenden vaciarlo de sentido (con lo que